

A-C-6

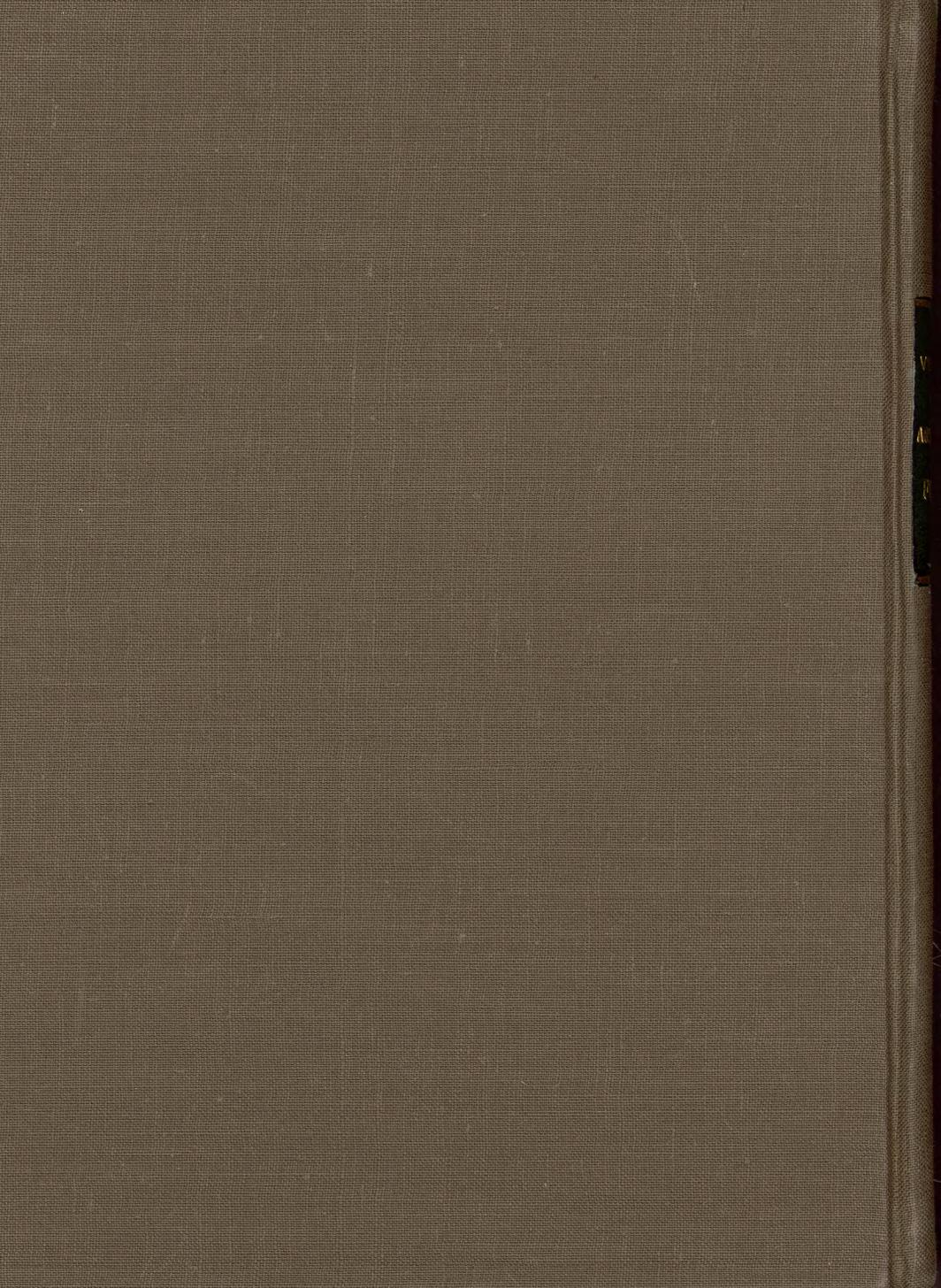
4

VEGA



ARMONIA

FELIZ



62  
24

ACDj.

176  
4





LWIS BARPOW

25.00

R

32941.-

PALAU, W<sup>o</sup> 356.698



✠  
**ARMONIA  
FELIZ, Y NVMEROSA  
DE LOS SIETES,**

EN LOS SIETE AÑOS, QUE CUM-  
plió la Sereníssima Señora Doña Mariana Victoria  
de Borbon, y Austria, Infanta de España, en este  
presente año de 1725. Con la descripción de las  
finezas de Amor que hizo esta Fidelíssima, Corona-  
da, y siempre Grande Villa de Madrid, y su gran  
CORREGIDOR, en las Festivas Aclamacio-  
nes con que aplaudió la Entrada de su Alteza Real  
en estos Reynos Catholicos: Y la noticia de estar  
ajustadas las Pazés con el Emperador  
de Romanos.

QUE CONSAGRA  
A LA MUY ALTA, PODEROSA, SOBERANA  
Magestad Catholica de la Señora D. ISABEL FARNESIO,  
Reyna de España, su Caríssima Madre.

POR MANO  
DEL MUY ILVSTRE SEÑOR DON IVAN  
Bautista de Orendain, MARQUES DE LA PAZ,  
del Consejo de su Magestad, y su Secretario de Estado, y del  
Despacho Vniuersal de la Negociacion de Estado,  
y Secretario de la Reyna Nuestra  
Señora.

EL DOCTOR DON PEDRO JOACHIN DE  
Vega, y Vergado, Natural de la Ciudad de Arnedo, Cura proprio,  
que fue, en la Parroquia de San Pedro de Peñalba de la Sierra, en  
este Arzobispado de Toledo, Provisor, y Vicario General del de Ma-  
thera, en el Reyno de Napoles, y Abad, por oposicion, de la  
Insigne Iglefia Colegial de San Juan Bautista de su  
Ciudad Titular.

Hoc erit nobis signum. Reg. 1. 14.

EN MADRID: Con las licencias necessarias. Año de 1725





AL MVY ILVSTRE SEÑOR DON  
Juan Baptista Orendain, Marqués de la Paz,  
del Consejo de su Magestad, y su Secretario  
de Estado, y del Despacho Vniversal de la  
Negociacion de Estado, y Secreta-  
rio de la Reyna, Nuestra Señora  
(que Dios guarde.)

Ill<sup>mo</sup> Señor.



O puede errar la voluntad, que  
corre por manos del entendimien-  
to, ni puede volar mas ayrosa es-  
ta Armonia feliz, y numerosa de  
los siete en los siete, dichosos lus-  
tros que ha cumplido la muy So-  
berana, Excelente, y Esclarecida Infanta Real de

España, à los oídos de la muy alta Poderosa Magestuosa Reyna Catholica, su carissima Madre, sino por la del Marquès de la PAZ, no solamente por el Titulo tan relevante, y propio, que V. S. se ha sabido merecer de la liberal mano de su Magestad (que Dios guarde) sino por el Puesto que ocupa, desempeñado con tan numerosa armonia de tan manifiestas prendas, que no individuo por el tosco desaliño de mis voces. Pues como dixo Aulo Gelio en sus Noches Aticas: *Turpius, est frivole laudare, quam acerbius vituperare.* Ya veo que es comun estilo en las Dedicatorias hazer el gasto todo de Genealogias, y condelinear virtudes ajenas en los ascendientes, quieren acreditar el Mecenas propio. Afedò este vicio el Rey Don Alonso Primero de Aragon, reprehendiendo à su Panegirista: *Laudem, illam non suam, sed maiorem suam esse, seque magis optare à proprijs ornamentis, si quae haberet, quam à mortuis parentibus collaudari.* Panormit. de Div. & gest.

*Alphonsi*  
Solo las virtudes, valor de la Persona, prudencia, e inteligencia de V. S. podian levantar gloriosamente vna Familia, como lo dixo Seneca de Pompeyo: *Qua sextum Pompeium, & alios Pompejos, nisi unius viri magnitudo?* Senec. de Pomp.

No me llevo de proposito à la Oriental Luz  
de

de su esclarecida Cuna, por que este em peño pe-  
dia mayores ombros para tan larga carrera, y  
otro Pan girista igual à tan grande assumpto, por  
no ser mis fuerzas capaces para ello, ni es mi ani-  
mo lisongear à V. S. con encomios, que los ma-  
yores no serian proporcionados à lo que merece  
sabiendo seguramente que los desestima, y assi  
no quiero ofender modestias, quando necesi-  
to conciliar aceptaciones. Pero yà que no puedo  
hablar por huir escollos tan peligrosos, habla-  
ra por mi Quintiliano ponderando que ninguna  
cosa ay mas ingeniosa, y de mayor fuerza, y es-  
timacion en vn Secretario del Rey, de quien de-  
pende el gobierno publico, y bien vniversal del  
Reyno, que el secreto, que es el oro en que se  
engastan todas las virtudes, por que en todos los  
negocios de Paz, y de Guerra, es el secreto el  
alma de ellos, es el que facilita la execucion de  
los designios, que entendidos tendrian grandes  
dificultades, y es como las Minas en la guerra de  
gran provecho mientras estàn ocultas, quanto  
perniciosas, si se descubren, que junto con el  
grande desinteres, que resplandece en V. S. son  
virtudes que campean entre las demas, y las que  
se apropian mayores elogios. De Joseph Prin-  
cipe, y Governador de Egipto, se sabe quan dig-  
no fue de alabanzas por el desinteres, que siem-

pretuvo, no pretendiendo conveniencias propias, todo lo apropiaba al Rey, y à su Patrimonio Real, como tan justo, y gran Ministro, ampliando sus terminos, y erarios. Bien se que no era necessario al zelo, y cuidado con que V. S. Atlante de esta Monarquia, vno de los que lleban sobre sus ombros el peso de su gobierno; de quien se puede dezir lo que de Escipion, y Marcelo. Refiere Valerio Maximo, en el lib. 2. que por avè traido estos Varones, con exemplo de virtud la salud de la Patria sobre sus ombros, merecieron sus nombres, no solo el de eterno triumpho, sino el de clarissimos Authores de la verdadera, y solida virtud. Las Indias son el tesoro de donde saca sus riquezas España. V. S. es las Indias de sus aciertos; pues nos persuade la experiencia, que en todo lanze dificultoso nuestro Monarcha, recurre à V. S. como thesoro de sus Consejo: *Quoties aliquid abdicum Philippus querit, in ipsi Thesaurus.*

Para escribir en Metro esta Armonia numerosa de los sietes en los siete dichos años que en este presente ha cumplido la Serenissima Infanta Real de España, que en aclamaciones tan festivas, se han celebrado en esta Coronada, y Leal Villa de Madrid por la prospera entrada en estos Reynos de su Alteza Real, y por  
la

7  
la feliz noticia de estar ajustadas las pazes con el Emperador de Romanos me ha parecido en esta ocasion mas apropiado el Metro, por que estando los animos tan regocijados, seràn mas bien recibidos; y se necessita de la cadencia para introducirme con la armonia de las eficacias: Sentir fue de Lupere. lib. 2. de Aadorat. Gentil.

*Metra parant animos comprehendunt plurima paucis.*

*Aures oblectant, pristina commemorant.* Psalmo &c.

Tambien lo sintiò assi S. Agustin in Prol sup. &c.

*Dum suavitate Carminis mulcetur auditus.*

*Divini Sermonis pariter utilitas in feratur.*

La dicha de la Paz ajustada con Alemania, ha sido el colmo de los gozos en esta Corte, y en toda España; y la eficacia de solicitarla sus Magestades con tan grande ansia, es mirarnos como à hijos (en cuya solitud ha tenido tan gran parte la inteligencia de V. S.) y llegar à conocer con politica christiana los bienes que atrae la Paz, y el aprecio que hizieron de ella los Reyes, y Principes Christianos, y Gentiles. Fue de tan verdadero genio al Rey Don Phelipe Tercero (de gloriosa memoria) que por averla siempre observado mereciò el titulo de Rey Pacifico. Marciano, clarissimo Principe, no menos en piedad Christiana, que en valor Militar, amò grandemente la paz, y solia dezir, que mientras  
se

se pudiesse conservar con honestos partidos, no se avian de tomar las Armas. Adriano fue tan amante de la Paz siendo Principe Gentil, que por ella dexò tres Provincias, que Trajano avia conquistado en el Asia, y juntado al Imperio; no movió guerra alguna, y si otro se la movia, procuraba luego componerla. Oton tuvo por felicidad poder comprar la Paz, aunque fuesse à costa de la perdida del Imperio. Como la Paz publica es el mayor de los bienes de esta vida, con cuya possession los menores se hazen gigantes, y los grandes se pierden de vista en sus aumentos, pide por principal Autor, à Dios por lo celestial, y al Principe por lo terreno. A esto mira llamar vnâs vezes el Apostol à Dios, Dios de Paz, y otras à la Paz, Paz de Dios, y sin duda se icitarla entre los Reynos, y entre los Vassallos de vna Corona, es obligacion precisa del Monarca, cuyas glorias, como las de Christo, las remata el Profeta Evangelico, con llamarle Principe de Paz, aviendole llamado antes Admirable, Consejero, Fuerte, Dios, y Padre del siglo futuro; porque aunque es singular Apellido el de Admirable, Noble blason el de Consejero, Nombre illustre el de Fuerte, Eterno el de Dios, Piadoso el de Padre, todos se coronan en bien de los subditos con el titulo de Principe de Paz, y

los ciñe. El cuydado de solicitar la concordia, vnion, y Paz publica, muy en su lugar la puso en la cabeza el Principe, en vna de sus Epistolas, Casiodoro, cuyas palabras, por tan del intento, merecen especial estimacion. *Decet Regalis apud curam generalitatis, custodire concordiam, quae ad laudem Regnantis trahitur, si ab hominibus pax, ametur, quid enim est, quod Principem melius praedicet, quam quietus populus, concors penatus, & tota Republica morum honestate vestita?* Casiod. Epist. 21. La concordia vniversal de los Reynos, y Vassallos, es Suprema regalia, lo mas eminente de vna Magestad; y es notoria alabanza del que Reyna, que sus Vassallos tengan amorosa inclinacion à la vnion. Què blason tan illustre ay para vn Principe, y que assi eternice su memoria, sobre los caducos anales del tiempo, como vn Pueblo quieto, vn Senado concorde, y vna Republica vestida de las hermosas galas de loables costumbres?

Con justa razon el Emperador Vespasiano hizo edificar en Roma el Templo de la Paz, que se avia quemado en tiempo del Emperador Commodo, de quien escrivio Plinio en su historia natural, lib. 36. cuya destruccion llorò Florodiano, por avèr sido la Fabrica mas hermosa, y mas rica, que avia en Roma, y à donde se

conferban muchas Imagenes, y Estatuas de grande precio. Reedificòle, pues, Vespasiano luego que vino vencedor de Judea, y en las monedas, que labrò despues de Oro, Plata, y Bronce, puso la figura de la Paz, acompañada de este mote: *Paci orbis terrarum*. A la Paz de todo el mundo. Y para que se conociesse su valor, esculpiò en otras monedas la figura de la Paz, con vna hacha encendida en la mano, pegando fuego à muchas Flechas, Arcos, Morriones, Corozas, Escudos, y otras municiones de guerra: Esto en vna mano, y en la otra, vn ramo de oliva; divisa bien conocida de la Paz, y el mote que declara la Paz de Augusto, por estas palabras: *Pax Augusti*. En que se diò à entender, los bienes que trae consigo la Paz publica; aumenta las riquezas, tienen honra las virtudes, florecen las letras, que hazen à los Principes immortales, y los eternizan en la linea de sus sucesores. En esta consequencia Augusto Cesar mandò labrar en Roma, el Altar de Paz, que despues engrandeciò Marco Agripa, de quien dixo Ovidio en sus Fastos.

*Is sum nos carmen deauxit pacis ad aram,*

*Hac erit à mensis fine secunda dies.*

Del amor que nostiene Nuestro Rey, y Señor, nace la Paz, que nos ha solicitado, por medio de

la guerra , cuyo fin es la Paz publica. Y por esso dixo Chrisologo , que la Paz se alimenta à los fecundos pechos de la Caridad : *Pax quæ Charitatis fecundis nutritur vberibus.* Y aunque el medio es de su naturaleza duro , por los accidentes de que se acompaña se honesta tanto con el fin, que por èl se pretende , que haze buena la guerra , y lo laborioso de la milicia , se temple con el remate en vna Paz comun , que tal vez la asegura vna victoria. Por esso la pintaban los antiguos con vna corona triunfante de Laurel en la mano , puesta de pies sobre vn globo con vn ramo de Palma , y con alas ; geroglifico que descifra Claudiano en estos versos. Claudian.

*Ipsa divi sacras victoria panderet alas,  
Et palma viridi gaudens , & amica trophæis.  
Cunctos Imperij virgo , quæ sola mederis,  
Vulneribus , nullumque doces sentire laborem.*

Y si tales excelencias tiene la Paz en lo profano , què serà en lo Sagrado , y Divino!

Dios es Autor de la Paz , como San Pablo escribe à los Philipenses 4. à los Romanos 15. y à los de Corinto 13. Dios es la misma Paz , ad Ephesios 12. *ipse est Pax nostra.* Pues como pueden ser Dioses los que no tienen hora de Paz entre si?

Dioses llamó David à los Justos , è hijos de

Dios por su gracia: *Ego dixi Dei estis, & Filij excelsi omnes.* Pero Christo Señor Nuestro à solos los Pacificos señalò esta generosissima descendencia: *Beati Pacifici, quoniam Filij Dei vocabuntur.* Hijos de Dios son, y parecidos à èl, porque Dios no es otra cosa, que la misma Paz. Debaxo de este nombre explica el Sumo Bien San Dionisio Areopagita en el comun sentir de los Theologos Sagrados, porque como Padre, y Autor de la Paz conserva, y junta los afectos de Vnion, y Caridad: *Deum, ac Summum bonum pacis vocabatur, & pacis largitorem à Sanctis Theologis iure appellari, & celebrari, quod sunt omnia amicitia fœdera inter se coniungat.* S. Dionis. cap. 4. de *Domin. nom.*  
*Pacis Amor Deus est, Pacem veneremur amantes:*

*Pax iubat, & media Pace repertus Amor.*

*Si Deus est, & Amor Pacem veneremur Amantes:*

*Quæ bona sunt, cur hunc non celebrabo Deum?*

*Propertius lib. 3. Eleg. ad Amicam iratam.*

En Paz, y en Concordia edificò Dios su Iglesia, y quando en su Sagrado Nacimiento comenzò à levantar este tan firme, y maravilloso Templo, publicaron los Soberanos Espiritus: Gloria à Dios en las Alturas, y Paz en la tierra à los Hombres de buena voluntad: *Gloria in Excelsis Deo, & in Terra pax hominibus,* &c. Luc. 2. En Paz comenzò la Iglesia, y Casa de Paz es este Sagrado

do Templo. En Paz se edificò, y en Paz se ha de conservar. Pero notad, que siendo como era el Templo de Salomon imagen, y figura de la Iglesia, no quiso Dios, que David lo edificàra por aver sido guerrero, y sanguinolento, sino Salomon su Hijo, que se llamò pacifico, por tener Paz con los Reynos comarcanos: *Fili mi, voluntatis meae fuit (le dixo David) ut edificarem Domum Domini Dei mei: sed factus est sermo Domini ab me diceris. Multum sanguinem effudisti, & plurima bella bellafti; non poteris edificare domum nomini meo tanto effusso sanguine coram me. Filius, qui nascetur tibi, erit vir quiescissimus: faciam enim requiescere ab omnibus inimicis suis per circuitum, & ob hanc causam pacificus vocabitur.* Paralip. 22.

San Gregorio Nacienceno explicando los bienes, y beneficios que nos vienen por la Paz, discurre elegantemente por todos los bienes de fortuna, y resuelve no aver alguno tan suave, y gustoso como la Paz: *Quid enim hominibus ex eis rebus quibus frui; atque potiri student vita pacifica dulcius est?* &c. S. Naciencen. orat. 7. de Beatitudinibus.

Parece, que el Doctór Santo tomò del Poeta el pensamiento. Fatiganse, dize, los Philosophos en averiguar, què cosa es el bien, y en què consiste? Gastando en estas disputas mucho tiempo.

Vnos dicen , que la virtud : Otros, que la prudencia , ò alguna de las virtudes ; y estos dexan mas entrincada , y dudosa la materia ; pero siendo , como soy , hombre rustico , que solo he sabido arar , y cabar la tierra , no hallo que otra cosa sea el bien sino la Paz. Porque las bodas , las fiestas , los parientes , los hijos , los amigos , las riquezas , la salud , el amor , los regalos , y qualquiera otro deleyte , con la Paz se logra , y si ella falta , falta lo que se requiere para conservar la vida.

*Inquunt ( vt audio Philosophi )*

*Et multum in hoc absument temporis,*

*Quidnam sit bonu nec dum nullus invenit quid sit?*

*Alius virtutem ; Alius prudentiam inquit,*

*Hec etiam intrincant magis , quam quid bonum sit,*

*At rusticus ego , terramque fodiens,*

*Nunc bona , quae sint pacis inveni. O Jupiter carissime.*

*Amabilis illius , & venignissime Diva,*

*Nuptas , festa , cognatos , liberos , amicos,*

*Divitias , Sanitatem , amorem , vinum , voluptatem.*

*Pax confert. Filom. in Piro.*

Es la Paz el bien de todas las cosas , y quanto en esta vida se afana es por buscar este bien ; si fatiga los Mares el Mercader , que otra cosa pretende,

de , fino tener Paz con su codicia , que es la que le haze guerra? Què espera el Labrador de su trabajo , fino desterrar de si la necesidad duro , y pesado enemigo? Y finalmente quanto en este Mundo se procura es huir de la guerra , y buscar la Paz como bien entre todos el mas apetecible: Ella , dize el gran Baptista Mantuano , es el lleno de las virtudes , el premio de los trabajos , el logro de la guerra , y fruto de los peligros; los Cielos , y la Tierra se confervan con la Paz , y faltando esta no son agradables à Dios los Sacrificios.

*Pax plenum virtutis opus , Pax summa laborum , Pax belli exacte pretium est , pretiumque periculi:*

*Sidæra pace vigent consistunt terra pace.*

*Nil placidum est sine Pace Deo , nec munus ad Aram.*

Baptist. Mantuan. *de pace.*  
 Dichosa mil vezes España , que la acabade conseguir ; y feliz V. S. otras tantas por la parte que ha tenido en su logro , pues su Magestad se diò por tan fervido de accion tan heroyca , por las circunstancias que han concurrido , que le honrò con el Titulo de Marquès de la P. A. Z. , que es el proprio que le corresponde , y de su propio Puño mostrò su Real agrado al tiempo de hazer la merced , manifestando su Magestad , que a este fiel , y zeloso Secretario se le debia el ajuste

ajuste de Pazés , pues con ella logran estos dos Imperios bolver por la vnion , Parentesco , y amistad que siempre han professado para terror de los Enemigos de nuestra Fè Catholica, y para que goze firmeza , y amparo la Iglesia : O que nacido viene aqui aquello de Ovidio! y lo de San Geronimo , pues insito por naturaleza se lo trae consigo ; y lo de el Padre Sanchez.

*Conveniunt rebus nomina sepè suis. Ovidius*

*Quomodo apud vos vociva, & quasi ob virtutis  
auspitiis.*

*Imponuntur vocabula. S. Hieronim. tom. 5. super  
Mich. pag. 144.*

*Sepè imponuntur nomina, vt illa renovent,*

*Aut rei feliciter gesta, aut accepti beneficij, &c.*

*Gaspar Sanch. lib. 1. cap. 4. in Reg. comm.*

Y viendo yà, Señor, este papel en terminos de darle à la publica luz , que à instancias de juizios menos sospechosos en el abono, que el mio me precisaron , resolvì acogerle à la preclara sombra de V. S. para que encubriendo con ella su deslucimiento , no llegue à fer total desprecio de la Magestad , y Alteza , si acceptable victima de mi veneracion en su Real Ara, deseando merecerlo assi à la benignidad de V. S. sin que lo errante de mi estrella , y prolijo de mi fortuna, hagan desvalido el favor, que aguardo con la

proteccion de V. S. Yo ayta impetorado ponerle à la censura, como mi ministerio no es de poeta, pero à vista del que estos dias se ha dado al publico parte de este assunto, passará su carrera, pues, llevando en su frente el nombre de V. S. no tendrá lugar la tenáz calumnia enemiga de la virtud; pues con su segur cortará las siete gargantas, al infernal monstruo de la embidia.

Defiendame de la escrupulosa nota de apasionado, y califique mi sencillo concepto, el mismo libro de Zacharias, que intitulado por la vulgata, *Volumen*, le atienden los 70. *Segur*, y *Hoz*; Siguiendo el mismo rumbo San Juan Chriftostomo, Theodoreto, y San Ciri'o, citados de la erudita pluma del Padre Gaspar Sanchez, de la esclarecida Religion de la Compania de Jesus. Porque Papel, que lleva toda la justicia en sus lineas, es preciso las enderece contra los que Zoylos quieren encontrar en cada letra defectos; cortando de vna vez mejor que el Heroe Thebano, las cabezas de esta Hidra. Gaspar Sanchez, *in XII. Proph. minor.*

Y aunque aya puesto la hoz en mi es agena del Estado de Sacerdote, y de anciano, pues tiene cerca de setenta años, disculpa tendrá en la obligacion de fiel, y Leal Vassallo, tan afec-

tuoso que ha sido prodigo de su caudal, lengua, y pluma, en el Real servicio, desde que el Cielo destinò para estos Reynos à nuestro amantissimo Rey, y Señor Phelipe Quinto, como es notorio, y por el grande amor, y aficion, que tiene à las Catholicas, y Cessareas Casas de España, y Alemania, los Mayores Imperios, y Soberanias mejores, y mas atendidas de la Europa, y por que ambos Imperios sostienen con sus ombros el inmenso globo de la Religion, y tantas vezes, que han domado la soberbia cerviz del Dragon Othomano. Agora que estàn en la tranquilidad de la Paz descubriràn sus fulminantes escudos de su constante Fè; para aniquilar este infernal monstruo, y ambos empeños me hizieron tomar la pluma en esta ocasion sacrificada igualmente al servicio del Rey Nuestro Señor, no aviendo podido elegirmas Feliz conducto, que V. S. para la mas segura direccion, y para librarlo de la detraccion de defectuoso

Guarde el Cielo en la prosperidad que merece su Ilustre persona, y le dilate à siglos su vida para descanso Feliz de los graves cuydados de nuestros Catholicos Reyes, y conceda los fines à que encamina sus heroycas acciones para el bien de estos Reynos, y para Procurador